

Quevedo, 8 de mayo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG

Quevedo

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de la compañía CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG, me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información de respaldo contable de forma especial la inherente a los costos y gastos del ejercicio fiscal 2016, ya que de su correcta aplicación depende el resultado del ejercicio.

Las transacciones en referencia cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, es cuanto tengo a bien informar a ustedes.

Particular que elevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carlos Arías Díaz
COMISARIO
C.C. 1203983778